



ESTATAL | 5

Aunque ya terminó el lapso de campañas, el TEEH dio candidaturas municipales, tras resolver otras impugnaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Presas en Hidalgo, al corte del 30 de mayo, cuentan con porcentaje de almacenamiento global de 32.9 por ciento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.45
Euro (€)	18.42
Libra (£)	21.65

*Fuente: Citibanamex

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 31
MAYO 2024
AÑO 15 N° 5489

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

INE descarta problemas para instalar las casillas

■ Hasta el momento entregaron más del 60 % de los paquetes, delinear protocolos en materia de seguridad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Instalarán la totalidad de mesas directivas de casillas en Hidalgo el próximo 2 de junio, de acuerdo con la vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Ma. del Refugio García López, hasta el momento entregaron más del 60 por ciento (%) de los paquetes hacia presidentes de mesas directivas y ya delinear protocolos entre dependencias gubernamentales en materia de seguridad para prevenir factores de riesgos en el desarrollo de la jornada de votación, así como los mecanismos de recolección y entrega de paquetes a consejos distritales.

En estos días comenzó la distribución de paquetes electorales hacia presidentes de las 4 mil 210 casillas que habilitarán este domingo, hasta ahora sin ningún tipo de problemática, por lo que descartó alguna situación que impida la instalación de las urnas. **.3**



LA CALERA. Sofocaron elementos de Bomberos voluntarios un incendio en Mineral de la Reforma, el cual consumió basura y neumáticos: sin poner en riesgo a la población.

Demandan clausura de basurero clandestino

■ Ante omisiones de mandos locales, vecinos de La Sabina cerraron el acceso principal al vertedero para ser escuchados **.13**

Llegan elecciones y también Ley Seca

■ Copriseh será un apoyo en operativos que implementarán

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La "Ley Seca" inicia en Hidalgo con motivo de las elecciones federales y locales del 2024 a partir de las cero horas del 1 de junio y concluye a las 23:59 horas del 2 de junio, informaron autoridades estatales.

Recordaron que el próximo domingo se llevarán a cabo las elecciones federales y estatal más grandes de la historia del país, por lo que el gobierno activó la referida medida, por lo que se prohíbe la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 330, las autoridades competentes del estado deberán establecer medidas para limitar el horario de servicio... **.7**



REGIONES | 11

Invitan los pequeños empresarios de zona industrial del Altiplano al fortalecimiento de la democracia, con voto

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 13

Tras primeras lluvias de 2014, activaron el Comité de Protección Civil Municipal: prevención y atención, desde Actopan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LIBRES

Arranca la llamada *Ley Seca*: al finalizar este 31 de mayo entra en vigor la disposición para que no haya venta de alcohol y con ello abonar a un tranquilo desarrollo de la jornada electoral del 2 de junio; los grillitos compradores notaron que con las rebajas de temporada (que hace una conocida empresa en alusión al mes siguiente) hubo promoción en vinos y licores, por lo que no faltó el comentario de anticipar adquisición de estas bebidas para el fin de semana. ¡Qué cosas!

PARTE

En el tema de los representantes de partidos, en las casillas, ya concluyó el periodo para registrar y validar a estos enlaces, son dos propietarios y dos suplentes por mesa directiva; además de representantes generales por cada 10 urnas de tipo urbanas y cinco clasificadas como rural. Según información del INE, aparentemente Morena cuenta con 100 por ciento (%) de registros, le sigue Revolucionario Institucional (PRI) con el 97%, luego el Partido del Trabajo (PT) con el 92 por ciento; enseguida, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) que indicó el 88%, Verde Ecologista de México (PVEM) señala el 78% de representantes, Acción Nacional (PAN) el 72%, Movimiento Ciudadano (MC) con el 62% de enlaces y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) apenas con 30.

NUNCA

Hablar de cuestiones de salud, trátense de personas públicas o no, siempre es un tema con bemoles. Ayer, hubo una seria prueba para los integrantes de los medios de comunicación, pues ante lo delicado estado del alcalde de Tulancingo hubo quienes anticiparon su deceso. Además de dejar en claro ciertas dudas sobre la confirmación de información, también abrió debate sobre la ética y otros aspectos (que ya son exquisiteces).

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba

POR
DIPOSICION
OFICIAL NO
HAY VENTA DE
ALCOHOL

RESPONSABILIDAD

Al comenzar la *Ley Seca* queda claro que el tema no es haber comprado bebidas espirituosas con antelación, si no entender que acudir a las urnas es una responsabilidad ciudadana que implica ir en sobriedad y con al menos, la noción de por quién votar. Ya se verá.

abajo



CUCHICHEOS

Muchos son los comentarios que circulan sobre la dinámica que se llevará a cabo el domingo, hay versiones sobre "x" o "y" situación, pero nuevamente la recomendación es estar pendientes de la información oficial para no caer en rumorología que en nada, nada, abona a la democracia.

LA IMAGEN



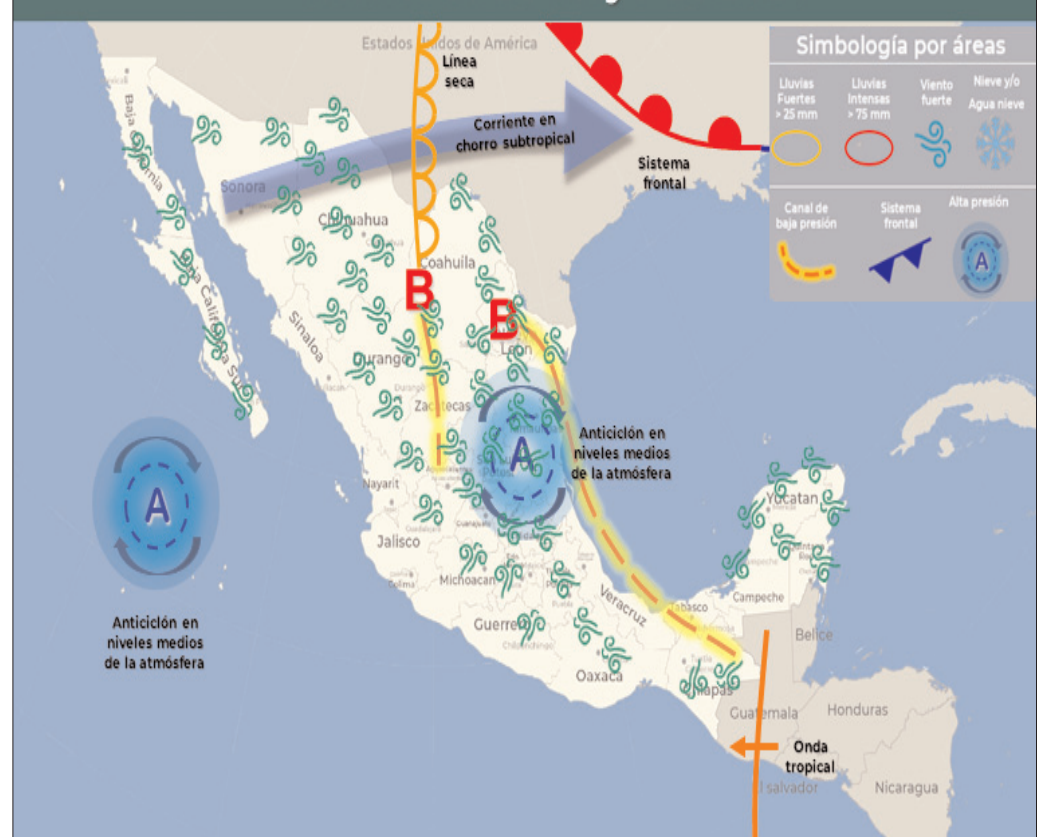
SOLEMNIDAD DEL CUERPO

Debido a la fiesta de Corpus Christi, cientos de católicos recorrieron las principales calles de la capital partiendo de la iglesia San Martín de Porres, hasta llegar a la Asunción donde hicie-

ron una parada, para continuar su camino hasta la Basílica Menor de Santa María de Guadalupe, ubicada en la avenida Juárez.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 31 de mayo de 2024





RITMO. Hasta el momento entregaron más del 60 por ciento (%) de los paquetes hacia presidentes de mesas directivas y ya delimitan protocolos entre dependencias gubernamentales en materia de seguridad para prevenir factores de riesgos

JUNIO 2

Sin problemas para instalar las casillas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Instalarán la totalidad de mesas directivas de casillas en Hidalgo el próximo 2 de junio, de acuerdo con la vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Ma. del Refugio García López, hasta el momento entregaron más del 60 por ciento (%) de los paquetes hacia presidentes de mesas directivas y ya delimitan protocolos entre dependencias gubernamentales en materia de seguridad para prevenir factores de riesgos en el desarrollo de la jornada de votación, así como los mecanismos de recolección y entrega de paquetes a consejos distritales.

En estos días comenzó la distribución de paquetes electorales hacia presidentes de las 4 mil 210 casillas que habilitarán este domingo, hasta ahora sin ningún tipo de problemática, por lo que descartó alguna situación que impida la instalación de las urnas.

"No hemos tenido ningún incidente acerca de robo de paquetes electorales, si hemos tenido un retraso en un distrito por alguna cuestión ahí de dispersión de los recursos que teníamos que hacer con los capacitadores-asistentes electorales (CAE),

pero esa situación pues ya se solucionó, se están entregando los paquetes electorales y se va a concluir el día de mañana".

Reconoció que, en algunas comunidades, como parte de sus demandas sociales o en protesta ante la falta de obras o servicios, amagan con imposibilitar la operación de casillas, en este caso ya detectaron al menos un caso.

Asimismo, abundó en que prevalecen las mesas de seguridad para definir los protocolos de protección desde la entrega de paquetes a funcionarios de casillas, instalación de las mismas, jornada de votación, cierre de urnas, recolección en los Centros de Recepción y Traslado (CRYT) itinerantes y fijo, así como en los Dispositivos de Apoyo para el Traslado de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (DAT).

Dicha estrategia contempla a las autoridades electorales, gobierno del estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como en coordinación y comunicación con las policías municipales.

"Nos están apoyando pues para el acom-



ALDO FALCÓN

MÉTODO. Estrategia contempla a las autoridades electorales, gobierno del estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSPH), Guardia Nacional (GN), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como en coordinación y comunicación con las policías municipales.

pañamiento de las rutas que están siguiendo algunos paquetes electorales que se tienen que acercar a las cabeceras municipales para poderlos entregar a los capacitadores-asistentes electorales y ellos a su vez poder hacer la entrega a las presidencias".

En cuanto a la transmisión de datos para el 2 de junio, García López puntualizó que para dotar el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral

(SIJE), el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los conteos rápidos de las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados federales, prevén medidas ante cualquier falla de energía eléctrica o caída de la red de internet, pues los CAE también tienen dispositivos móviles, en tanto que INE tendrá personal de campo, prevé sedes con telefonía satelital y plantas de luz.

Más de 14 mdp en apoyos para funcionarios de casillas

■ Destinará el Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo más de 14 millones de pesos en apoyos monetarios para los más de 29 mil funcionarios de las 4 mil 210 mesas directivas, asimismo, el Consejo Local dio a conocer los porcentajes de representaciones partidistas acreditados en las casillas.

Para las elecciones concurrentes del próximo 2 de junio instalarán casillas únicas, conformadas por presidente, dos secretarios, tres escrutadores y tres suplentes generales; esto porque mantiene la división de trabajo con un esquema de colaboración para la clasificación y conteo de sufragios tanto de comicios federales como locales.

La vocal ejecutiva del Consejo Local del INE en Hidalgo, Ma. del Refugio García López, explicó que entregarán 500 pesos en efectivo a los funcionarios de casillas el día de la jornada, únicamente a los propietarios.

"No es un sueldo, no es pagarles el día, sino justamente es un apoyo, incluso también para los propios alimentos que en un momento dado

podrían necesitar, en algunos casos los capacitadores-asistentes electorales luego suelen dar algún apoyo de alimentación, pero finalmente los 500 pesos pues es el apoyo para esa situación".

Relativo a los representantes de partidos ante las casillas, concluyó el periodo para registrar y validar a estos enlaces, son dos propietarios y dos suplentes por mesa directiva; además de representantes generales por cada 10 urnas de tipo urbanas y 5 clasificadas como rural.

Según información del INE, aparentemente Morena cuenta con 100 por ciento (%) de registros, le sigue Revolucionario Institucional (PRI) con el 97%, luego el Partido del Trabajo (PT) con el 92 por ciento; enseguida, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) que indicó el 88%, Verde Ecologista de México (PVEM) señala el 78% de representantes, Acción Nacional (PAN) el 72%, Movimiento Ciudadano (MC) con el 62% de enlaces y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) apenas con 30 por ciento. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN



Colecta Nacional de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia





ESPECIAL

CONVOCATORIA

Alistan IMFLIT

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas (DAI), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), realizará de manera virtual la tercera edición del Encuentro Internacional sobre Aprendizaje de Lenguas Extranjeras en Tándem (IMFLIT) titulado "Retos y nuevos rumbos en entornos de intercambio virtual", del 26 al 28 de marzo de 2025.

El concurso Tándem está diseñado para fomentar el espíritu de competencia saludable, la creatividad, asimismo el trabajo en equipo entre los estudiantes. Durante el evento, las y los participantes tendrán la oportunidad de enfrentarse a desafíos intelectuales, resolver problemas complejos y colaborar con sus compañeros en la búsqueda de soluciones innovadoras.

Las y los interesados en participar en esta edición deberán estar inscritos a la Autónoma de Hidalgo, de igual manera, compartir artículos para la evaluación a investigadores que cuenten con trabajos centrados en acuerdos formales o informales, tándem como herramienta para COIL, currículum en tándem para estudiantes que no saben qué hacer, red colaborativa docente, competencias interculturales en teletándem, inteligencia artificial en teletándem, por mencionar algunos.

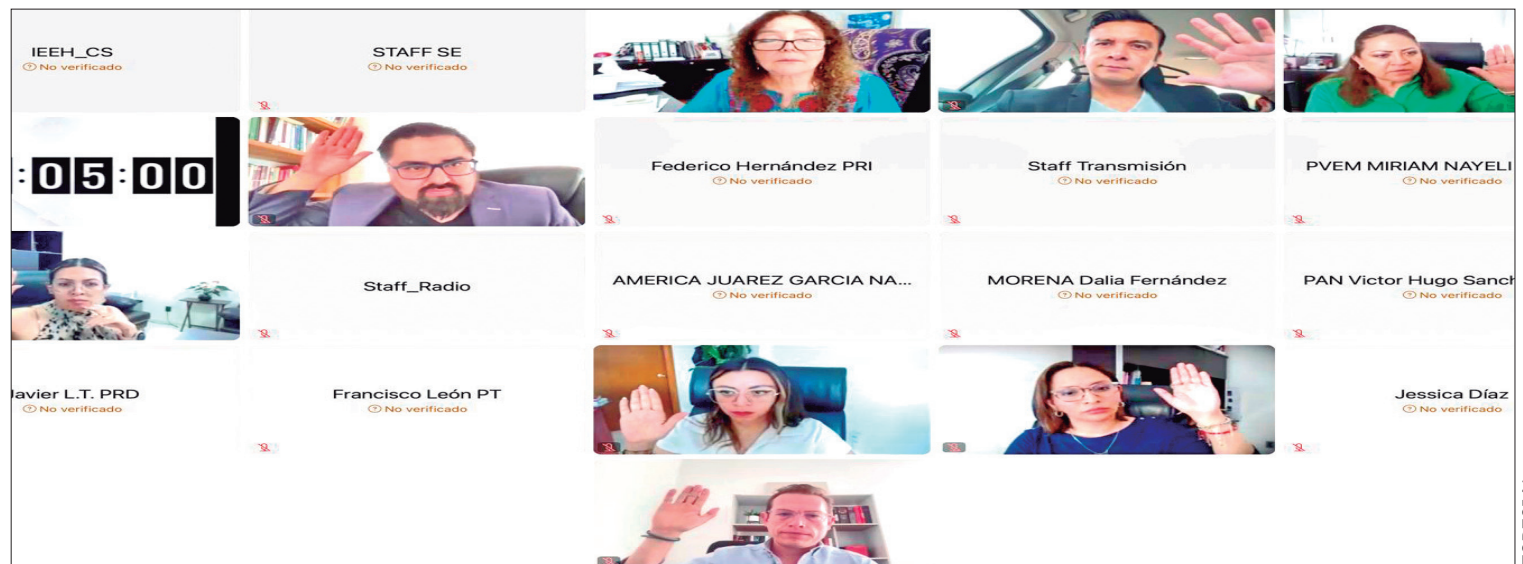
Dichos trabajos deben de cumplir con lo estipulado en la convocatoria para hacer válida su acreditación como lo son, ponencias escritas en español e inglés, los artículos no deben de exceder las 1600 palabras y resúmenes, tendrá una extensión de aproximadamente 300 palabras. Las y los interesados pueden realizar su registro y enviar su trabajo a través del siguiente enlace <https://dai.uaeh.edu.mx/imflit/Registro/indexponen.html>. La publicación de los trabajos y ponencias participantes se dará a conocer el 15 de agosto del año en curso.

MECÁNICA

Bonificación que otorgarán a los partidos políticos y aspirantes independientes, quienes tendrán derecho a recibir este recurso con base en el número de representantes acreditados ante las mesas directivas, por cada casilla contemplan la cantidad de mil 085.70 pesos

GAMINO

En el cómputo de la elección correspondiente, verificarán la asistencia de los representantes de los partidos ante las mesas directivas de casilla en el acta de la jornada electoral, en caso de haber diferencia entre el registro de representantes y la asistencia



ESPECIAL

CERTEZA. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Junta Estatal Ejecutiva del IEEH verificará la participación de los partidos políticos a través del acta de la jornada electoral.

Entregarán más de mil pesos a representantes de casillas

FORMA

► El monto por casilla será de 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y la entregarán cinco días después de que los partidos efectúen el registro de los nombramientos de sus representantes ante las mesas directivas, es decir, mil 085.70 pesos para cada enlace

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aprobó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la bonificación que otorgarán a los partidos políticos y aspirantes independientes, quienes tendrán derecho a recibir este recurso con base en el número de representantes acreditados ante las mesas directivas, por cada casilla contemplan la cantidad de mil 085.70 pesos.

Dicha bonificación por actividad electoral la otorgarán a cada partido político, candida-

tura, independiente e independiente indígena en el proceso electoral para la renovación de los 84 ayuntamientos, así como de las 30 diputaciones locales, quienes confirmaron el registro de sus representantes ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El monto por casilla será de 10 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y la entregarán cinco días después de que los partidos efectúen el registro de los nombramientos de sus representantes ante las mesas di-

rectivas, es decir, mil 085.70 pesos para cada enlace.

Por ejemplo, en caso de que un partido compruebe la asistencia de la totalidad de sus representantes en las 4 mil 210 casillas, recibirán 4 millones 570 mil 797 pesos.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Junta Estatal Ejecutiva del IEEH verificará la participación de los partidos políticos a través del acta de la jornada electoral, la cual deberá estar firmada, cuando menos,

por un representante debidamente acreditado ante la casilla electoral correspondiente.

Asimismo, en el cómputo de la elección correspondiente, verificarán la asistencia de los representantes de los partidos ante las mesas directivas de casilla en el acta de la jornada electoral, en caso de haber diferencia entre el registro de representantes y la asistencia, dicha cantidad que resulte será descontada de las prerrogativas por actividades ordinarias permanentes.

¡YA PARA QUÉ!

Concede TEEH candidaturas, aunque terminaron campañas

■ Aunque ya terminó el periodo de campañas, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) concedió otras candidaturas municipales, tras resolver medios de impugnación contra las negativas o reservas del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH).

En el expediente, TEEH-JDC-202-2024, los magistrados consideraron que el IEEH vulneró los derechos políticoelectorales en la vertiente de ser votada de Norittsu Deyanira Zamudio Bustos, pues cumplió con toda la documentación requerida para acreditar su

postulación a la candidatura de regidora por el municipio de Tizayuca y no tenía obligación de presentar la constancia de separación como servidora pública.

"Al momento de no aprobar la candidatura de la hoy actora se torna irrazonable porque se

estaría condicionando al ejercicio de un derecho fundamental a la satisfacción de un requisito no previsto".

Además, de las últimas sesiones, ordenó que el IEEH revise nuevamente renuncias y reservas pronunciadas anteriormente en los casos de Tlahuelilpan de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia" y de Movimiento Ciudadano (MC) en Chilcuautla. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



**SI LO VES VENDIENDO,
DENUNCIA
¡LLAMA AL 089!**

Con el día de elecciones, también llega la *Ley Seca*

PROTOCOLOS

► La Comisión Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios será un apoyo en los operativos que implementen las autoridades federales durante el proceso electoral

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La "Ley Seca" inicia en Hidalgo con motivo de las elecciones federales y locales del 2024 a partir de las cero horas del 1 de junio y concluye a las 23:59 horas del 2 de junio, informaron autoridades estatales.

Recordaron que el próximo domingo se llevarán a cabo las elecciones federales y estatal más grandes de la historia del país, por lo que el gobierno activó la referida medida, por lo que se prohíbe la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su artículo 330, las autoridades competentes del estado deberán establecer medidas para limitar el horario de servicio de establecimientos en cuanto a la venta y consumo de bebidas.

Los lugares donde no podrán vender son: vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores y tiendas de autoservicio.

Además de cualquier otro establecimiento comercial similar, en el que se expendan bebidas alcohólicas de cualquier graduación y las ventas que se realizan a domicilio.

Las autoridades del estado indicaron que la verificación de la ley seca será directamente de las direcciones de reglamentos y espectáculos de las presidencias municipales.

Por su parte, la Comisión Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Copriseh) será un apoyo en los operativos que implementen las autoridades federales durante el proceso electoral.

Las sanciones que se apliquen a comerciantes que no respeten la "Ley Seca" serán de acuerdo con las autoridades de las presidencias municipales y federales.



MECANICA. Hidalgo con motivo de las elecciones federales y locales del 2024 a partir de las cero horas del 1 de junio y concluye a las 23:59 horas del 2 de junio, informaron autoridades estatales.

Giran oficios correspondientes para establecimientos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ En municipios del Valle del Mezquital, a través de sus áreas de Reglamentos y Espectáculos, giraron los oficios correspondientes para que los establecimientos que expendan bebidas etílicas las suspendan estos 1 y 2 de junio, con motivo de la jornada electoral.

Como el próximo domingo, elegirán Presidente de la República, senadores, diputados federales, diputado locales y alcaldes, a partir de las 0:00 horas del sábado, la venta de bebidas alcohólicas estará prohibida en todos los municipios del estado sin ser excepción los del Valle del

Mezquital.

La prohibición en la venta de bebidas alcohólicas, también conocida como "Ley Seca", aplica a todo tipo de establecimientos cuya actividad sea la venta de alcohol, como tiendas, abarroteras, bares, cantinas, antros, centros nocturnos, entre otros.

En algunos de los documentos girados a los establecimientos comerciales y delegados mencionan que la decisión es con fundamento en lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 124 de los Bandos de Policía y Gobierno municipal.

"Serán días de suspensión para la venta de bebidas embriagantes, obligatorios

los días en que se lleve a cabo los informes de gobierno del presidente de la república, gobernador y presidentes municipales, así como cuando se celebren comicios electorales".

En este sentido, también ponen como referencia el artículo 149 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, que establece que el día de la elección y 24 horas antes, queda prohibido el expendio y el consumo público de bebidas que contengan alcohol, en los términos de los Bandos de Policía y Gobierno de los ayuntamientos.

PRESAS EN HIDALGO

Almacenamiento global de 32.9 por ciento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Reporta la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al corte del 30 de mayo, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 32.9 por ciento (%).

Detalló la dependencia que la Taxhimay tiene 57.7 % de su capacidad, con 23.037 millones de metros cúbicos (Mm3) almace-

nados; Requena, 16.3 %, con 5.858 Mm3; mientras que la Endhó, 33.8 %, con 61.836 Mm3; la Rojo Gómez, 33.3 %, con 13.334 Mm3; y la Vicente Aguirre a 0.7 % de su capacidad con 0.118 Mm3.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.920 Mm3, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 79.6 % de

almacenamiento con 1,106.210 Mm3.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para ayer en el norte de Hidalgo, se esperan intervalos de chubascos (5 a 25 milímetros), así como temperaturas máximas de 40° a 45°C en algunas regiones.

Para la Huasteca temperaturas máximas de 41 °C y mínimas de 23 °C; para la Sierra, má-

ximas de 38 °C y mínimas de 20 °C; y para el Altiplano, máximas de 27 °C y mínimas de 13 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca, temperaturas máximas de 28 °C y mínimas de 15 °C, para la región Tepehua máximas de 37 °C y mínimas de 20 °C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 28 °C y mínimas de 13 °C.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 32 °C y mínimas de 16 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 30 °C y mínimas de 16 °C con probabilidad de lluvias del 90% en esta última región.





La trata de personas existe. **Infórmate. Llama. Involúcrate.**

DENUNCIA
8005533000



www.aqui-estoy.org



La trata de personas existe. **Infórmate. Llama. Involúcrate.**

DENUNCIA
8005533000



www.aqui-estoy.org

BRIGADISTAS

Promueven la cultura de la autoprotección, con un curso

■ Bajo la premisa de promover la cultura de la autoprotección, personal del Sistema Estatal de Protección Civil ha realizado jornadas de capacitación, con el tema de "Primeros Auxilios", a 158 servidores públicos, especialmente a brigadistas que laboran en el edificio de Gobierno.

En el periodo del 27 al 30 de mayo, los participantes adquirieron conocimientos básicos de atención primaria ante emergencias que pongan en peligro la vida de las personas. Cabe destacar que dicha preparación continuará en próximas semanas, ya que el objetivo es preparar a todo el personal de la sede del Poder Ejecutivo estatal en esta materia.

Ante situaciones de emergencia, la rapidez y la precisión con la que actúen los brigadistas pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte. Es por ello que este curso, que inició el lunes 27 de mayo, fue diseñado para dotar tanto de los conocimientos y habilidades, como de las herramientas necesarias para proporcionar asistencia inmediata y eficaz a la población hidalguesa que lo requiera.

Los temas en los que se desarrollan las habilidades de los brigadistas asistentes son: primeros auxilios, protocolo de actuación ante una emergencia, heridas, hemorragias, quemaduras, contusiones, esguinces, luxaciones y fracturas. Así como situaciones relacionadas con la obstrucción de la vía aérea que incluye técnicas de RCP. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

ZMP. Las unidades que circulan y a cuyos dueños otorgan el transporte público, están en pésimas condiciones mecánicas, las llantas en malas condiciones y los asientos de forma deplorables, opinión de usuarios en zona metropolitana de Pachuca.

Verifiquen unidades que circulan en varias colonias

TRANSPORTE PÚBLICO

► Hace varios meses que usuarios piden inspeccionen las rutas de Las Torres, Militar, Dos Carlos, Azoyatla y La Reforma

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Llamado a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) de Hidalgo para que verifique las unidades del transporte público que circulan varias colonias, denunciaron usuarios de la zona metropolitana de Pachuca (ZMP).

Explicaron que desde hace varios meses se les solicitó a las autoridades estatales que inspeccionen las rutas de las Torres,

Militar, Dos Carlos, Azoyatla y La Reforma.

"Las unidades que circulan y a cuyos dueños otorgan el transporte público, están en pésimas condiciones mecánicas, las llantas en malas condiciones y los asientos de forma deplorables".

Además, algunos camiones no tienen las placas vigentes, por tanto, no están verificadas y generan una grave contaminación al medio ambiente en la zona me-

tropolitana de Pachuca.

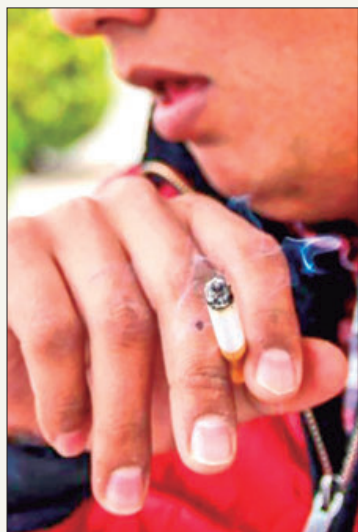
Los habitantes indicaron que cuando las unidades tienen fallas mecánicas, tienen que bajarse y no llegan a su destino, por lo cual deben esperar varios minutos para abordar otro transporte.

La Semot debe implementar operativos de forma sorpresiva en las diversas rutas, evitar que sigan circulando estas unidades que no tienen los documentos en

regla y generan contaminación.

Uno de los problemas es que, si los camiones tienen algún accidente durante su ruta, no cuentan con la póliza de seguro, porque no han realizado el pago del refrendo y cambio de placas.

Por lo tanto, ponen en riesgo la integridad física de los usuarios que ocupan las unidades del servicio público para trasladarse a sus centros de trabajo y escuelas en varios puntos de la ciudad.



ESPECIAL

MAYO 31

SSH presenta radiografía por Día Mundial sin Tabaco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Día Mundial Sin Tabaco se celebra en todo el mundo el 31 de mayo de cada año con el objetivo de concientizar al público sobre los peligros para la salud del consumo de tabaco, combatir la epidemia de tabaquismo, y las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras.

Las encuestas nacionales de adicciones, han mostrado sistemáticamente que, en México, como en la mayoría de los países, los niños de entre 13 y 15 años de edad, ya con-

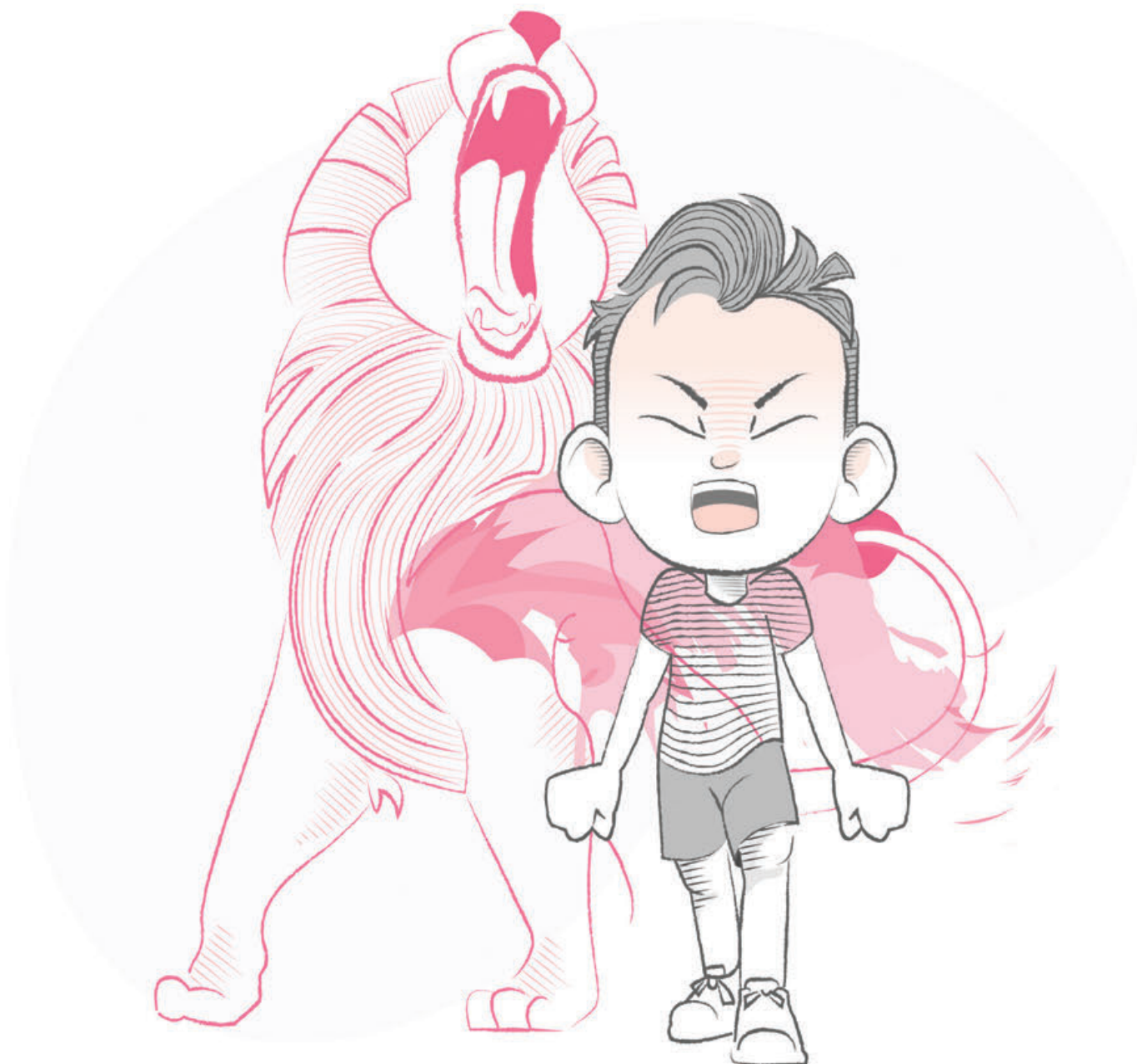
sumen tabaco y productos con nicotina.

En Hidalgo, el escenario no es diferente, de acuerdo a las estadísticas, se identifica el rango de entre 12 y 17 años, como la edad inicial para el consumo de tabaco en niños y adolescentes.

Son los hombres quienes más consumen, alcanzando un 65%. Mientras que los municipios de Pachuca e Ixmiquilpan, destacan como las principales alcaldías donde se registra el mayor número de niños y jóvenes consumidores.

La demanda de atención entre hombres y mujeres por consumo de tabaco en Hidalgo del año 2018 al 2022; permite identificar que el 18.33% corresponden a niños y adolescentes de entre 12 y 17 años de edad.

En el marco de esta conmemoración, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) en coordinación con el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAH), contempla actividades educativas y comunitarias, como parte de la Estrategia Nacional de Prevención en Adicciones (ENPA).



La frustración y la ira son emociones de defensa fundamentales para la adaptación; es nuestra tarea enseñarles la habilidad de poder reconocerlas y procesarlas.

Cuida su mente y corazón.





Fortalecer democracia: voz de pequeños empresarios

RUTAS

► Es importante hacer valer el derecho democrático ya que, mediante la elección de diputados, senadores y presidentes municipales es posible incentivar la actividad industrial

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Invitan pequeños empresarios de la zona industrial del Altiplano a salir a las urnas para contribuir en el fortalecimiento de la democracia que facilite la solidez de quien promueve el crecimiento empresarial de Hidalgo.

Integrantes del sector señalaron que la zona industrial por excelencia mantiene una alta necesidad de crecimiento y desarrollo por medio del cual incrementen sus actividades, además de convocar a la nueva inversión en esta zona del estado.

Los pequeños empresarios manifestaron que es importante hacer valer el derecho democrático ya que, mediante la elección de diputados, senadores y presidentes municipales, es posible incentivar las acciones para el asentamiento empresarial que se requiere en los municipios de la región.

Sentenciaron que para el presente año es necesario descentralizar la concentración de las empresas en Ciudad Sahagún y de esa forma diversificar el crecimiento que atraiga la llegada del capital a otros municipios.

Por ello, dijeron que elegir a los aspirantes adecuados abrirá la brecha para que municipios como Emiliano Zapata, Almoloya y Apan entre otros, resulten atractivos a la inversión nacional y extranjera; de esa forma mantener a la región como la zona más importante de Hidalgo.

Añadieron que la población debe optar por la propuesta que mejor le convenga de acuerdo a la información obtenida durante las campañas proselitistas, por lo que ahora es responsabilidad de la población contribuir a que se generen los cana-



CON VOTO. elegir a los aspirantes adecuados abrirá la brecha para que municipios como Emiliano Zapata, Almoloya y Apan entre otros, resulten atractivos a la inversión nacional y extranjera; de esa forma mantener a la región como la zona más importante del estado de Hidalgo.

les de crecimiento y desarrollo empresarial para la mejora económica de los lugareños.

Añadieron que, como sociedad, es necesaria la participación democrática en las urnas

y que los ciudadanos elijan a sus representantes como mejor les convenga.

CON REDES SOCIALES

Sí disminuyó la cantidad de basura electoral

■ Afirma la Organización de Ecología de Hidalgo que el uso de las redes sociales, disminuyó en más del 50 por ciento la cantidad de basura electoral en las calles.

El grupo protector del medio ambiente dio a conocer que a la conclusión del proceso se debe recoger la basura física que se mantiene en las calles de los municipios gracias a la medida que se aprobó hace algunos años en contribución a mantener en buen estado el contexto ambiental.

Señalaron que, con la propaganda política por medio de las redes sociales y las aplicaciones

móviles, ha reducido en más del 50 por ciento la contaminación en la vía pública, situación que representa un avance importante en cuanto a la prevención de la contaminación.

Apuntaron que tan sólo en Pachuca y Mineral de la Reforma, la propaganda electoral se mantenía meses en la vía pública convirtiéndose en un serio problema de contaminación por la presencia de pendones, lonas, volantes y todo tipo de artículos que los partidos políticos "olvidaban".

Los ambientalistas añadieron que la propaganda virtual

ha sido el principal factor para que actualmente se recoja menos de la mitad del porcentaje de desechos, a comparación de antaño, tan luego se superaba un proceso electoral.

Manifestaron que una de las peticiones de los grupos de protección al ambiente que han realizado a los partidos políticos es que promuevan en el futuro inmediato los procesos electorales sin propaganda física en las calles y de esta forma lograr una verdadera acción en favor del medio ambiente. (Milton Cortés Gutiérrez)

ZEMPOALA

Reforestación masiva en Cerro de Los Picos

■ Participan pobladores de comunidades de Zempoala en la reforestación masiva en Cerro de Los Picos.

Decenas de personas se sumaron a la iniciativa ciudadana de habitantes de ese municipio para reforestar el icónico cerro que en algunos espacios requiere intervención.

Vecinos de los fraccionamientos pertenecientes al municipio, colindantes con el Cerro de Los Picos, reconocieron la iniciativa de los jóvenes que promovieron la actividad, quienes buscan propiciar espacios reforestados y combatir las afectaciones que provoca el cambio climático.

Durante la actividad en la que participaron cerca de 100 personas, se priorizó en la siembra de árboles y especies endémicas de la región que contribuirá a la reforestación adecuada de esta zona árida.

La agrupación "Madre Tierra" convocó a la población a sumarse a esta tarea, donde además se impartieron talleres enfocados a acciones para la preservación del contexto medioambiental como Técnicas de Reforestación Sintrópica, Generación de Microclimas con Especies Diversas, Muestra de Siembra de Semillas, así como una explicación de la sucesión natural.

Señalaron que el objetivo que tienen estas acciones es conformar bosques endémicos que faciliten la captación de agua. (Milton Cortés Gutiérrez)

OPINIÓN

Pepe Grillo



OEA, trágico estreno

La misión de observación electoral de la OEA, que visita nuestro país con motivo de las elecciones del próximo domingo, se estrenó de la peor manera posible: lamentando la ejecución del candidato a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, que recibió dos disparos en la nunca en su cierre de campaña, con docenas de personas atestiguando.

Los partidos de la alianza que lo postuló, PRI, PAN y PRD, hoy tienen un grave problema porque les ha costado trabajo encontrar alguien que se anime a tomar el lugar del candidato asesinado. Es comprensible. Ya se verá quién es el valiente. Todavía tienen otras 24 horas para cambiar el nombre en la boleta.

La OEA mostró su confianza en que “la participación y la movilización ciudadana vencerá al temor y la violencia” y saldrá a votar el día de las elecciones. Pidió redoblar las medidas de seguridad.

La CNTE no presta las escuelas

Los activistas de la CNTE, en particular de la Sección 22 de Oaxaca, que todavía andan dando lata en la CDMX estrangulando el tráfico, advirtieron que no prestarán las escuelas en las que trabajan para que se ubiquen ahí las casillas de votación el domingo 2.

El instituto estatal electoral ya está buscando otras opciones. La pre-

sa oaxaqueña lamenta que, a pesar de estar lejos de su salón de clases, los activistas hayan recibido ayer su sueldo completo, como si estuvieran frente a clase enseñando las tablas y no en la CDMX enloqueciendo automovilistas.

¿Qué tanto falta para que alcancen un acuerdo? Han circulado toda clase de versiones de que ya llegaron a un principio de acuerdo con el gobierno, pero hay algunos grupos radicales que quieren sacar un poco más. No tienen llenadera.

Sigue llegando inversiones

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, anunció una nueva inversión extranjera para el estado, en particular para Monclova, de mil 450 millones de pesos.

Se trata de una empresa del giro de proveeduría automotriz y la construcción de naves industriales vinculados a la tribu Kikapú, que por cierto es de origen coahuilense, aunque hoy día su reserva principal está en Oklahoma, Estados Unidos.

El gobernador les dijo que están haciendo una buena inversión, porque todos los que han invertido en el estado, sobre todo en el ramo automotriz, han tenido éxito y la región de Monclova garantiza ventajas comparativas como ubi-

cación, conectividad y alto nivel de la mano de obra.

Policías vigilando

Para contribuir a que los ciudadanos acudan a las urnas con plena confianza, el gobierno de la CDMX anunció que tiene listo un operativo para desplegar 15 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Como se instalarán aquí 13 mil 431 casillas, alcanza para un policía por casilla y el resto para operativos en las instalaciones del INE y en las Juntas Distritales donde se concentran los paquetes electorales. El centro de mando estará en el C5.

Hay que añadir contingentes de fuerzas federales que también tendrán destacamentos en la ciudad, de modo que puede asegurarse que por elementos de seguridad no pararemos.

Todas las casillas son iguales, pero hay unas más iguales que otras, por ejemplo, la casilla en la votará el presidente muy cerca de Palacio Nacional. La candidata presidencial de Morena votará en una casilla de Tlalpan y la del frente opositor en la alcaldía Miguel Hidalgo, en esas tres la seguridad desde luego se reforzará •

pepegrillo@cronica.com.mx

Elecciones 2024. La ciudadanía manda

Ulises Lara López

ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



En los últimos meses distintas casas encuestadoras han dado cuenta de la aprobación de los ciudadanos al trabajo del actual gobierno. Entre dichos resultados están los publicados por *El Financiero* que lo aprueba con el 60%; GEA-ISA con el 50%; en Covarrubias y Asociados el 70%, en el mes de marzo. El *Reforma* refiere que cuenta con el 73% de aprobación. Por el contrario, la desaprobación correspondió al 24%, según los encuestados sobre la gestión del Presidente.

Esto nos puede explicar por qué las encuestas sobre preferencia electoral se inclinan más por una candidatura que por otra. Sin embargo, no podemos aseverar un resultado a partir de ello, sin contemplar la participación ciudadana el día de la elección.

El padrón electoral 2024 rebasa los



100 millones de votantes en México; los jóvenes de 18 a 29 años son mayoría. Este padrón electoral está integrado por la población, tanto en territorio nacional como en el extranjero, con credencial para votar y ejercer su derecho al voto. De los ciudadanos registrados en territorio nacional, 98.6 están en el padrón electoral, y de ellos, 96.9 millones están en la lista nominal. Existen un millón 437 mil 865 persona registradas en el extranjero; de estas, 619

mil 77 tienen en sus manos su credencial para votar.

Hasta el corte del 18 de enero, en el Instituto Nacional Electoral contó con 100 millones 41 mil 85 personas registradas en el padrón electoral; de ellos 97 millones 539 mil 56 se encuentran en lista nominal, es decir, aquellos que tienen su credencial para votar vigente. Y serán alrededor de 6.6 millones de jóvenes los que votarán por primera vez en México, de los cuáles 1.4 millones

apenas cumplieron o cumplirán 18 años en las próximas semanas.

Al mismo tiempo, algunos estados aportarán más votos que otros. Por ejemplo, el Estado de México es la entidad con la mayor cantidad de ciudadanos con derecho a votar con 12.8 millones de personas; en segundo lugar, está la Ciudad de México con 7.8 millones de ciudadanos; Jalisco se ubica en tercer lugar con 6.5 millones y Veracruz es cuarto con 6 millones de personas con su identificación oficial para votar.

La cita con la democracia ha llegado, con ella una vez más el ejercicio del derecho al voto libre, directo y secreto se hará valer, no solo para elegir a la presidenta o presidente de nuestro país, sino a la totalidad del Congreso Federal y más de 20 mil cargos públicos.

La apuesta para la jornada electoral del próximo domingo, es que tengamos unas elecciones limpias, libres, y sobre todo pacíficas.

La ciudadanía cada vez está más informada politizada exige y cuestiona más. Este domingo tendremos una sociedad a la altura de la realidad política y social que estamos viviendo. La invitación de parte de quien escribe estas líneas, es que vayas a las urnas, votes por la apuesta que más te ha convencido y no permitas que otros decidan por ti •

EL CRISTALAZO SEMANAL

Las horas de la reflexión irreflexiva

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Quizá no estemos obligados ni mucho menos compelidos a hacerlo, pero la sabia legislación electoral nos propone —o al menos sugiere—, dedicar los días de este largo fin de semana sin la estridencia insistente de las campañas (¿Por quién doblan las campañas?, diríamos en paráfrasis de John Donne), a reflexionar sobre la situación electoral y la decisión por venir, pues supone el sabio instituto cuyos no menos eruditos consejeros una oportunidad memoriosa de los electores cuyas meninges fatigadas aún deben tener sinapsis suficiente para distinguir las ofertas de una y otra candidatas o para fumarse entero y sin desfallecer, el rollo “churroguerresco” y barroco mariguano de Álvarez Máynez quien confunde la juventud con el parvulario, y lejos de ofrecer los rasgos distintivos de la nueva política, se hunde en el pantano de la nada techno y presume una falsa axiología de la precocidad como si ser joven fuera un mérito intelectual y no una simple circunstancia del tiempo cuya curación ocurre con el paso de los años (inútil en su caso), pero en fin, reflexionemos ante su entusiasmo canábico con aquella frase lamentosa de Porfirio Barba Jacob (cuya poesía los de ahora desconocen), quien se lamentaba, soy un perdido, soy un mariguano, o ya de plano y sin remordimientos démosle duro a la pipa de Kiff como nos recomendaba desde su barbado sitial don Ramón del Valle Inclán el padre de aquel famoso “Tirano Banderas” ejemplo literario de la canalla enquistada en el poder latinoamericano y cuyos pasos muchos han seguido siempre bajo la sombrilla del amor por los pobres, aunque a veces se comporten con sus opositores como el “Tirano Tequito-banderas”, pero estas líneas ya se apartan del tono reflexivo y se convierten en el panfletito de todo reaccionario con poco de respeto por su turbio pasado, pues ya sabemos: todos los males de la humanidad presente, al menos la parte mexicana de esa humanidad, se deben al pasado anterior como nos ha dicho el señor presidente en un esfuerzo reflexivo cotidiano desde el púlpito mañanero, cuya cátedra vamos a extrañar, porque nunca va a ser igual la magra elocuencia de su segundo piso, ni mucho menos la perorata de la señora Gálvez quien



envatoelements

de seguro se rehusaría a repetir la receta populista de esta formado hipnosis matutina; porque si Hegel decía, con la lectura del periódico el hombre moderno ha sustituido la oración de la mañana, la atención a una conferencia llena de falsedades y recetas repetidas y de mala cocción, ha sustituido la sana costumbre de pensar, porque la avalancha no deja tiempo, abrume y colma, satura y ensordece, por eso el éxito verbal, porque de los triunfos reales, ¿de dónde?, pues, si todo se ha ido en puro rosario falsario, como por ejemplo ese de las elecciones más limpias y tranquilas de nuestra historia porque no pueden ser limpias unas elecciones en las cuales el Poder Ejecutivo coloniza con una señora incondicional un instituto electoral cuya autonomía dejó de ser una realidad, casi como le ocurrió a la tembleque Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pero esa es harina —por ahora— de otro costal, y tampoco se puede presumir de pulcritud cuando los opositores se han visto fustigados una mañana y otra también por la verborrea punitiva del señor presidente quien se mete y entromete en el proceso con una caradura digna de mejor causa y ya si hablamos de paz resulta difícil hablar de eso con más de 150 candaditos asesinados; otros emboscados o amenazados y quinientos de ellos renunciando a sus anhelos políticos, antes de obligar a sus familias a velorios dolidos, así pues ¿cuál limpieza

“Con la lectura del periódico el hombre moderno ha sustituido la oración de la mañana, la atención a una conferencia llena de falsedades y recetas repetidas y de mala cocción, ha sustituido la sana costumbre de pensar, porque la avalancha no deja tiempo, abrume y colma, satura y ensordece...”

mi buen? y si queremos más casos, pues veamos con desconsuelo la triste historia de José Alfredo Cabrera, quien en medio de una multitud, en pleno mitin político, con la luz vespertina y la camisa roja de la alianza opositora a Morena, fue asesinado con dos tiros de Glock a quemarropa en la cabeza, en una repugnante imagen cuya violencia salva je nos recuerda irremediablemente cómo mató Mario Aburto a Luis Donald Colosio, por eso más le hubiera valido al señor presidente guardar un ratito la sin hueso, antes de hablar de la violencia

como herencia y no como materia de su atención responsable al menos durante los últimos años, cuando en vez de mermar LA criminalidad aumentó tal como se multiplican las cabezas de una hidra bien cebada, pero resulta inútil pedirle prudencia o decoro al gran propagandista de su propia ambición, al hombre infalible cuyo verbo ha sostenido el edificio hipnótico durante este sexenio y aún antes, porque esta tristeza nacional y esta demolición institucional fue preparada con muchos años de anticipación, confrontación y tolerancia por el ogro atemorizado ante quien sabía gritar en plazas, carreteras y pantanos, hasta lograr su cometido con el respaldo financiero del propio gobierno al cual, se oponía municipio por municipio, pero ya eso es agua bajo el, puente con riesgo de acabar como puente bajo el agua, petrol en fin, ya nada se puede hacer ante ese pasado, pero por eso resulta difícil creer las ofertas pacificadoras de su candidata, porque no es posible construir el segundo piso de nada si no se respeta la planta del edificio sobre el cual, se quiere edificar bajo la misma estructura, con idéntica arquitectura y estilo para los mismos fines y usos, con idéntico sentido y armonía, como hizo el señor ingeniero Petriccioli con la planta alta del Palacio Nacional, cuya estatura de dedal fue aumentada con una tercera planta, sin sobresalir ni un metro de la fachada anterior •



La expresión de las emociones en la infancia es necesaria para el desarrollo; **identifícalas y acompáñalas.**

Cuida su mente y corazón.



Demandan clausura de un basurero clandestino

ACTIVACIÓN

► Ante omisiones de mandos locales, vecinos de La Sabina cerraron el acceso principal al vertedero para *enfaticar* sus demandas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Probladores de La Sabina, localidad perteneciente a Zimapán, se manifestaron para exigir al alcalde Alan Rivera Villanueva la clausura de un basurero clandestino que los está afectando y que está a escasamente cinco minutos de la cabecera municipal.

Los inconformes mencionaron que, desde hace algunos meses, han denunciado este espacio donde se depositan desperdicios de todo tipo, sin que hasta el momento las autoridades municipales tomen cartas en el asunto para clausurarlo.

Ante la falta de atención, ayer, vecinos de La Sabina decidieron cerrar el acceso principal al basurero municipal para llamar la atención de las autoridades a fin de que atiendan la demanda y se clausure el basurero que se ubica en su localidad.

Los inconformes, sin precisar el nombre, informaron que una empresa de materiales y vecinos de este mismo municipio están depositando residuos en este basurero, acción que está generando numerosos problemas para los residentes.

Explicaron que además de los graves problemas de contaminación que se genera en el aire y suelo de la comunidad, al estar el basurero a cielo abierto, se expiden malos olores que se traducen en posibles infecciones o enfermedades para los lugareños.

En este sentido, hacen un llamado al personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para que visiten el lugar y hagan las observaciones pertinentes al gobierno que encabeza el alcalde Alan Rivera Villanueva.

Hasta antes de cierre de esta edición, los accesos del basurero municipal y otras entradas continuaban cerradas luego de haberse colocado algunas cadenas con candados para impedir que los vehículos recolectores pasaran a dejar sus cargas.



RAZÓN. Exigen que las autoridades Zimapán clausuren espacio que está en su localidad.

PROTECCIÓN CIVIL

Anticipan acciones por llegada de lluvias

Derivado de las primeras precipitaciones registradas este año, en Actopan, esta semana activaron el denominado "Comité de Protección Civil Municipal", esto como parte de las acciones de prevención y atención hacia la población en general.

El pasado miércoles por la tarde, reportaron una importante precipitación, diluvio que estuvo acompañado de granizo y fuertes ráfagas de viento que provocaron algunas afectaciones en viviendas, así como en vías de comunicación en el municipio.

Debido a este fenómeno natural, se activó el "Comité de Protección Civil Municipal" integrado por personal de las áreas de Servicios Municipales, Protección Civil y Bomberos, Seguridad pública, además de personal de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Actopan.

La activación de este órgano en la demarcación fue con la intención de brindar atención a los actopenses afectados

por el cúmulo de granizo en láminas, azoteas y patios, debido a que podía provocar daños mayores a la gente si no se atendían el tema en lo inmediato.

Hasta el momento, el personal de

Protección Civil no ha dado a conocer el reporte de daños, pero se sabe que, además de casas, en algunos cultivos se vieron afectados por el granizo. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

HUGO CARDÓN

Si fueras tú, ¿no desearías una vida mejor?



Detrás del trabajo que ofreces
hay una persona con anhelos
y esperanza, pero sobre todo,
con derechos.

Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas
LIBERTAD SIN ENGAÑOS NI PROMESAS FALSAS

 COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

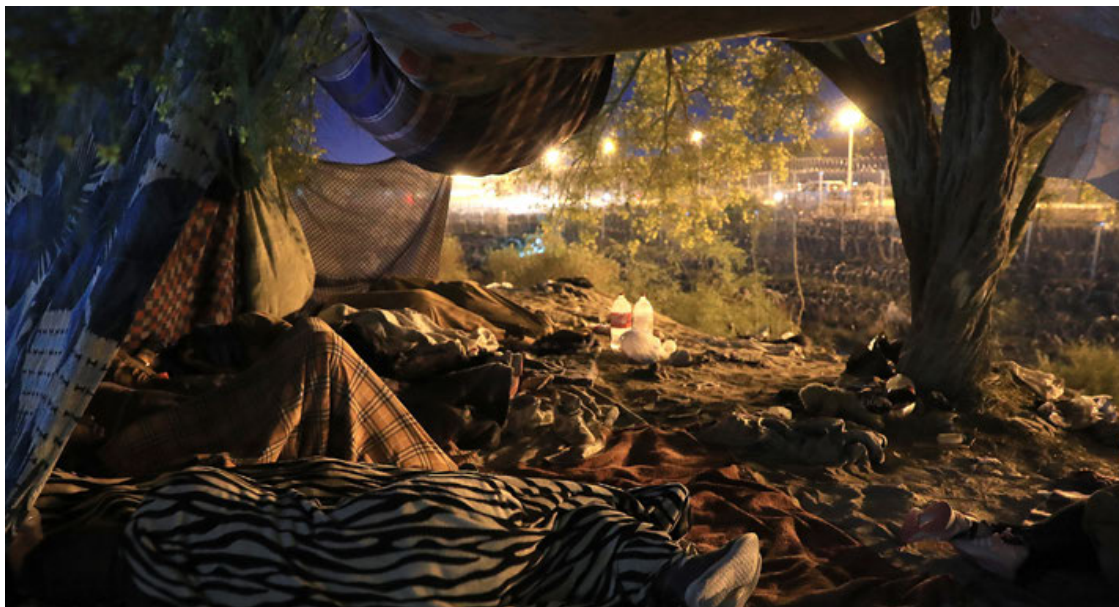


COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Quinta Visitaduría General,
Programa contra la Trata de Personas
Quejas / Atención al Público:
800 715 2000 ext. 1747
programacontralatrata@cndh.org.mx
www.cndh.org.mx

Si necesitas información o denunciar, llama de
forma anónima y gratuita a:

LÍNEA NACIONAL CIUDADANA
VS LA TRATA DE PERSONAS
800 5533 000
Tu denuncia es CONFIDENCIAL





EFE/Luis Torres

Migrantes acampan junto al río Bravo, en la frontera de México con Estados Unidos.

Guardias de Texas disparan balas de goma y gas pimienta a migrantes en México

Los indocumentados en Juárez acusan a los agentes de ser más agresivos al caer la noche y para ahuyentarlos les disparan con armas de balas de goma

EFE
nacional@cronica.com.mx

Migrantes que acampan junto al río Bravo (o Grande), en la frontera de México con Estados Unidos, denunciaron ayer jueves que la Guardia Nacional de Texas les

dispara balas de goma y de gas pimienta mientras duermen.

Los extranjeros afirmaron en Ciudad Juárez que, al llegar la noche, cuando no hay cámaras de la prensa en el lugar, los agentes texanos se tornan más agresivos y bajan hasta el afluente, que divide a ambos países, para ahuyentar a los migrantes con armas de proyectiles no mortales.

Imágenes captadas por EFE muestran a los oficiales de Texas en el lecho del río Bravo, cuyo centro es la frontera binacional, y también a integrantes con las armas no letales y los proyectiles que los soldados disparan a los migrantes, incluso cuando ya

Además de las agresiones con armas, están los ataques verbales constantes y el uso de rayos láser para dañar los ojos

se han retirado al lado mexicano, según los denunciantes.

Antes de que los guardias texanos se percataran de la presencia de un grupo de periodistas de Ciudad Juárez y El Paso (EU), dispararon balas de goma mientras recorrían el camino que hay entre el río Bravo y el

muro fronterizo por el lado estadounidense.

El guatemalteco Jovany Flores afirmó que un guardia de Texas lo abordó en el lecho del río, donde con un arma en la mano lo obligó a retirarse hacia el lado mexicano.

El centroamericano dijo a EFE que es común que los militares bajen hasta medio río para obligarlos a retirarse y que su hijo Hansel, de 5 años, ya está muy atemorizado por los disparos que constantemente lanzan.

Los agentes bajan al abrir un acceso en la barricada de alambre de navajas que el año pasado colocó el gobernador de Texas, Greg Abbott, para impedir el paso a los migrantes y al regresar al lado estadounidense la vuelven a cerrar.

Migrantes mostraron los mochetones que dejan las balas de goma y de gas pimienta, así como algunos proyectiles que no alcanzan a reventarse al impactar con la arena del afluente.

Además de las agresiones con armas, señalaron migrantes apostados en el río, están las agresiones verbales constantes y el uso de rayos láser para dañar los ojos.

Las acciones de las autoridades texanas ocurren pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó en mayo que el gobernador de Texas se ha “moderado” recientemente porque antes tenía una política “muy agresiva” contra migrantes y mexicanos.

También suceden en medio de crecientes operativos para frenar a los migrantes en Estados Unidos y México, donde tan solo en el primer trimestre de 2024 la migración irregular interceptada por el Gobierno mexicano creció en cerca de un 200 por ciento anual hasta casi 360 mil personas •

Aprueba la Cofepris un tratamiento para ayudar a prevenir la ceguera

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó la aprobación para la comercialización en México una molécula innovadora para el tratamiento del edema macular diabético (EMD) y la degeneración macular húmeda relacionada a la Edad (DMREh), principales padecimientos que originan ceguera en nuestro país.

Cabe mencionar que estas

dos enfermedades son dos de las principales causas de pérdida de visión más importantes en adultos, ello, debido a una consecuencia de la diabetes mellitus, enfermedad crónico-degenerativa que afecta a más de 12 millones de personas mayores de 20 años en adelante, en todo el país, aunado al envejecimiento de la población, lo que representa un desafío significativo para el sistema de salud.

La Retinopatía Diabética (RD), padecimiento crónico y progresivo, tiene una prevalencia de 31.5 por ciento en México, y en los países industrializados se ha convertido en la causa principal de pérdida visual parcial y de ceguera en los adultos. De estos, hasta el 10% pueden padecer edema macular diabético. Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), 54.5% de las personas con diabetes refiere una visión disminuida, 11.2% sufre daño en la retina y 9.95% perdió la vista.

El tratamiento actual para estas enfermedades, a menudo, implica inyecciones frecuentes directamente en el ojo, lo que supone una carga significativa pa-

ra los pacientes, sus cuidadores y los profesionales de la salud.

El nuevo medicamento, Aflibercept, de Roche, ofrece la posibilidad de reducir la carga de los tratamientos actuales, ya que permite intervalos de tratamiento más prolongados, más allá de 16 semanas.

Así, la nueva terapia, permite a los pacientes podrán beneficiarse al continuar con su tratamiento, pero con un menor número de inyecciones y como un beneficio adicional, menos visitas al hospital, lo que no solo mejorará su calidad de vida, sino que también liberará recursos en las clínicas para poder atender a un mayor número de pacientes • (Cecilia Higuera Albarrán)

Banco del Bienestar debe informe sobre programas sociales que distribuye: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Banco del Bienestar informar qué programas sociales son distribuidos a través de las tarjetas que expide y el documento legal que ampara que esos beneficios son depositados en cuentas de esa institución.

Una persona pidió al Banco del Bienestar información sobre el manejo de las Tarjetas de Bienestar, la temporalidad de entrega y la cantidad de tarjetas entregadas por zona geográfica, los programas sociales que son distribuidos a través de esas tarjetas y el documento legal que ampare que los beneficios de los programas son depositados en las cuentas de ese banco.

Pero la institución gubernamental se dijo incompetente para dar la información, ya que se dedica a repartir el dinero como resultado de las instrucciones de las Secretarías que crean programas sociales.

QUE SÓLO ADMINISTRA

Aclaró que la Secretaría de Bienestar administra los programas sociales “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad” y “Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras”.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena corroboró que el dinero de los programas sociales no está a cargo de ese banco, sino de diversas Secretarías de Estado, dentro de las cuales destaca la Secretaría de Bienestar, que se encarga del padrón único de beneficiarios de programas sociales.

Dijo que los beneficiarios de los programas sociales pueden entender el proceso de entrega de dinero; en caso de alguna irregularidad, pueden exigir el pago del programa que les corresponde.

“Este caso constituye un ejemplo más de la utilidad social del acceso a la información, pues queda demostrado que permite a la sociedad vigilar la labor de sus autoridades”, afirmó • (Alejandro Páez)

HISTORIAS SANGRIENTAS

Rencores que duran años: un crimen durante la guerra de independencia

La narración heroica del movimiento independentista ha opacado el hecho de que, fuera de las zonas de combate, la vida seguía, con sus alegrías, y sus penas, con su carga de violencia doméstica y con el lento operar de la justicia. Sin embargo, y a pesar de la guerra civil, lo cierto es que los mecanismos de vigilancia y de castigo continuaron atendiendo historias de sangre y dolor, y, en ocasiones, alcanzaban a detener a los culpables

Bertha Hernández

historiaenvivomx@gmail.com



Con violencia, a golpes, maldiciones y empujones, aquel hombre fue lanzado dentro del cuarto que servía de oficina al subdelegado del pueblo de Sultepec. José Marcos Casas levantó el rostro, hinchado a causa de los golpes que le había propinado su cuñado, Paulino Troya, no bien lo reconoció. El asunto no dejaba de tener su peculiaridad en aquel 8 de marzo de 1819: dos hombres españoles, uno prisionero del otro, acudían ante las instancias de justicia: por fin se resolvería el asesinato de la madre de Paulino, María Guadalupe Robles, cometido once años atrás.

Mucho viento había corrido por toda la Nueva España desde que María Guadalupe había sido encontrada muerta en el tiro de una mina. Entre otros asuntos, los aires de la guerra de independencia habían dado al traste con mucha de la vida cotidiana del reino. Había minas sin trabajar, campos sin sembrar, adeudos sin pagarse porque había regiones donde todo era el ir y venir de las tropas rebeldes, que en ocasiones se posesionaban de toda actividad económica y la empleaban en su provecho. Se sabía que, en tiempos del cura José María Morelos, hasta los diezmos de las parroquias del sur de la Nueva España habían ido a parar a las manos de la insurgencia. No hubiera si-



José Marcos Casas fue uno de tantos que se unieron a la insurgencia sin ningún ideal político o causa política. Era simplemente alguien que deseaba escapar de sus problemas, y vio en "la bola" una solución.

do raro que el asesino de María Guadalupe Robles desapareciera en el huracán intermitente que desde 1810 había cambiado la vida de los habitantes del reino.

Pero quiso el azar que José Marcos Casas fuera inconstante hasta en eso de

militar en las fuerzas rebeldes. Hubo temporadas en que se supo de él como un soldado que servía a las órdenes de don Ignacio López Rayón. Pero como la vida del cuartel no fue de su gusto, había vivido embozado por algunos años,

hasta que fue reconocido. Entre eso y que su cuñado se apersonara para llevarlo ante la justicia, solamente mediaron algunas horas.

Todo lo que aquí se cuenta ocurrió en los días accidentados de la guerra de In-

dependencia. A pesar de la incertidumbre y de la guerra civil, la justicia novohispana alcanzó a aquel hombre que durante años había vivido almacenando rencores en su alma, y que, a la hora de declarar, fue regurgitando para describir, junto con los testigos que lo acusaron, una historia de desamores y violencia familiar. Fue una suerte que una historia como el asesinato de María Guadalupe Robles no quedara impune y sí permaneciera en los legajos del Ramo Criminal que hoy custodia el Archivo General de la Nación.

Asesinatos en la Nueva España acaban por volverse clásicos de nuestra historia criminal, como el de el comerciante Joaquín Dongo, o leyendas de aparecidos, como el famoso don Juan Manuel Solórzano. El crimen de José Marcos Casas pertenece al fragor de todos los días, a esa red que se teje con los destinos y las decisiones de grandes y pequeños, de ricos y humildes: materia prima para cualquier página policiaca de cualquier día, si hubieran existido en 1819.

UN PROCESO: HABLAN TODOS

No bien se puso a buen resguardo a José Marcos, aparecieron los conocidos y familiares que testificaron en contra el hombre. En primer lugar, la esposa de José Marcos, hija de la víctima. Algunos declarantes, amigos de la familia, eran gente peculiar. El expediente asegura que uno de los testigos, don Hipólito Giral, declaró tener más de cien años. Y esto fue lo que contaron.

El asesinato había ocurrido en julio de 1809, cuando el reino bullía de chismes y pequeñas conspiraciones; en todos lados se hablaba de independencia. Pero José Marcos Casas tenía otras preocupaciones; n había en casa para comer y ni un tlaco partido por la mitad. En la plaza principal del real de minas de Temascaltepec, se encontró a su suegra y le confesó su situación. Ella, generosa, vendió un poco del algodón que acababa de hilar y le dio el dinero para que pudiera llevar alimentos a su casa. Casas compró maíz y carne, e invitó a su suegra para que fuera a visitar a la familia una semana después, para celebrar el santo de su hija, esposa de José Marcos.

Llegó el día en que Guadalupe llegaría de visita. Pero, por la mañana, Marcos dijo a su mujer que debía salir rumbo al Peñón. Se llevó su fusil, y unos tacos que le prepararon para que pudiera comer en el trayecto. Un rato después, Juana Nepomucena Troya, hija de Guadalupe y esposa de Marcos, afirmó haber escuchado “un trueno de fusil”. Sabiendo que su esposo era buen tirador, se despreocupó del asunto.

Pasaron las horas. A la una de la tarde, José Marcos regresó a su hogar. Su mujer estaba preocupada: su madre no había llegado, como se había acordado. “No te preocupes”, respondió su marido. Guadalupe no andaba bien de salud aquel día en que se encontraron. Era martes. Juana no debería inquietarse: el domingo, él la llevaría al Real de Temascaltepec a visitar a su madre.

El domingo, Juana se encontró con su hermana, María Cecilia. Se enteró que



El cuerpo de María Guadalupe Robles, asesinada de un tiro en 1809, fue lanzado por su yerno al tiro de una mina.

desde el martes, Guadalupe había salido de su casa con rumbo al hogar de Juana. Desde entonces, nadie sabía nada de ella en el Real de Temascaltepec. Las mujeres cayeron en algo que podría llamarse histeria. Entre ellas empezaron a especular y a imaginar. Al cabo de unos minutos llegaron a la conclusión de que José Marcos había asesinado a su suegra.

Soltado así, de botepronto, aquella afirmación no era sino una exaltación femenina. Pero los testimonios se fueron desgranando, y de esa manera las autoridades de Sultepec supieron que suegra y yerno se llevaba no mal, sino muy, muy mal, y que en algún momento de exaltación, José Marcos había amenazado con mandar a Guadalupe al otro mundo, por ser una madre política plágsa, entrometida y peleonera.

Pero en aquel día oscuro de 1809, los hijos de Guadalupe, Paulino, María Cecilia y Juana Nepomucena, se lanzaron a recorrer los alrededores del real de Temascaltepec, en busca de ella. José Marcos alegó que estaba muy ocupado, que no podía colaborar y que ellos buscaran solos.

Cayó la noche. Agobiado, Paulino Troya lloraba su desventura en la casa de un amigo, José Antonio Terrones. De pronto, la esposa de Terrones zarandeó a su marido y le exigió “decir la verdad”. Terrones confesó haber visto el cadáver de Guadalupe “en el tiro de una mina”. Paulino Troya salió corriendo seguido por su amigo. Con ayuda de amigos y hombres enviados por el subdelegado, lograron sacar el cuerpo.

Cuando Paulino Troya abrazó el cuerpo helado de su madre, se dio cuenta de la causa de su muerte: la mujer había recibido un tiro en la parte superior de la cabeza, y le había despedazado el cerebro.

Paulino sabía muy bien, como todo el vecindario, que José Marcos era uno de los pocos propietarios de fusiles en el pueblo de Sultepec.

RENCORES VIEJOS

Al continuar declarando, los hermanos Troya y los amigos de la familia contaron una historia de pleitos continuos. Seis años atrás, en 1803, Guadalupe había puesto una denuncia en contra de José Marcos, ante el Alcalde Mayor de Sultepec, porque el hombre maltrataba a su mujer; incluso, la azotaba con tiras de cuero. La justicia actuó, y el hombre fue sentenciado a prisión. Pero finalmente, compadecidas, madre e hija solicitaron el perdón de Marcos, quien regresó a casa tras haber prometido que no habría de ser violento con su esposa. Pero también dijo, a quien quiso escucharle, que “con el tiempo se lo pagaría su suegra”. Nadie hizo mayor caso de la amenaza soltada al aire. Cuando Guadalupe fue encontrada con un tiro en la cabeza, en los oídos de los hermanos Troya aquel dicho amenazante volvió a sonar.

Marcos, desde luego, negó todo. Empezó a dar detalles: su suegra era metiche y majadera, y defendía a su hija, que todos los días andaba en la calle, juntándose con gente poco recomendable, y seguramente engañándolo. Por eso le pegaba, porque era imposible de contener como mujer buena y de su casa. La suegra solamente era cómplice de aquella mala pécora.

Fue tal la vehemencia de José Marcos, que en el expediente quedó asentado no solo su historia de amor fracasado en el seno del hogar, sino el juicio que de él se formó el subdelegado, que lo definió como un hombre terco y violento.

Aquella idea se consolidó cuando se puso en claro por qué en 1819 se procesaba a un criminal que actuó en 1809. Apenas se serenaron, los hermanos Troya acusaron a José Marcos por asesinato, y en esa ocasión, nuevamente, la justicia actuó: lo apresaron y lo condenaron a muerte.

Los Troya pensaron que se había hecho justicia, pero en realidad José Mar-

cos se había fugado y se había unido a la insurgencia. Se fue a Zitácuaro, donde se enroló en las tropas de Ignacio López Rayón, pasando a formar parte de aquella fracción de insurgentes que no andaban en la bola por sus altos ideales, sino por escapar de sus cuentas pendientes.

Tarde o temprano, había de ocurrir: sus superiores se enteraron de que era un prófugo de la justicia, y lo encerraron. Pero entre el huracán independentista alguien se compadeció de él y se supo que, incluso, alcanzó el grado de capitán. Amparado en sus migajas de poder, hasta llegó a acercarse a Sultepec, con el propósito de asesinar a quienes habían declarado en su contra, pero finalmente le dio miedo de ser atrapado y ejecutado.

Regresó a la insurgencia, pero se hartó de aquel asunto hacia 1813 en que desertó. Quiso hallar trabajo de escribiente, pero fracasó. En 1816, tontamente, se fue a establecer cerca de Sultepec, y se hospedaba en la casa de una mujer oriunda de Ixtapan de la Sal, cuyo nombre no se consignó en el expediente. Tan sonado había sido aquel drama del asesinato, que la mujer terminó reconociéndolo, y le envió un mensaje a Paulino Troya, quien no dudó, y se lanzó a atrapar a su cuñado, con tanta suerte, que lo pescó descuidado y desarmado.

Nada pudo alegar en su favor José Marcos Casas. Solamente volvió a hablar del infierno que era su hogar de Casado, con una esposa necia y rebelde, y con una suegra cómplice. Si esperaba que eso ablandaría a las autoridades, se equivocó. José Marcos Casas fue castigado con diez años de prisión que debería cumplir... en Cuba.

Condenado por su “necio y criminal encono”, Casas fue llevado a Veracruz, que ya de por sí era un suplicio en su calidad de reo. Se le llevó a Cuba y su rastro se pierde en el tiempo. Acaso en la isla encontró la posibilidad de iniciar una vez más ●

Trump, declarado culpable de falsificar documentos en el caso Stormy Daniels

Jurado lo halla responsable de los 34 cargos sobre proteger su carrera presidencial en 2016 y silenciar a la actriz porno

Veredicto histórico

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Tras largas horas de deliberación en Nueva York, el jurado en el juicio penal sobre dinero secreto contra el magnate estadounidense Donald Trump por fin decidió el destino del exmandatario.

Los 12 jurados, siete hombres y cinco mujeres, determinaron que el líder republicano es "culpable" de los 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales, relacionados con un pago de dinero secreto a la estrella porno Stormy Daniels realizado por su entonces abogado personal antes de las elecciones de 2016.

La sentencia se programó rápidamente para el 11 de julio a las 10 a.m., solo cuatro días antes del inicio de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde Trump será formalmente confirmado como el candidato presidencial del Partido Republicano.

Trump, que este jueves apareció con una corbata azul y un pin con la bandera de EU, recibió la noticia con el ceño fruncido y cara triste.

En la calle, junto al tribunal, los partidarios y detractores de Trump se enzarzaron en algunos casos en peleas a gritos, pero sin llegar a la violencia, desde que se hizo público el veredicto. Algunos lloraron pero otros vitorearon a la Justicia.

El líder republicano, quien sigue libre sin fianza, enfrenta una posible sentencia máxima de cuatro años de prisión por cada uno de los cargos. Durante la lectura del veredicto, la actitud de Trump no cambió, mientras que su hijo, Eric Trump, mostraba enojo al escuchar al portavoz del jurado decir "culpable" repetidamente por cada cargo.

El jurado deliberó menos de 10 horas en dos días antes de enviar una nota al juez Juan Merchan indicando que habían llegado a un veredicto. Antes del anuncio, Trump, sus abogados, los fiscales y los periodistas esperaban que el jurado fuera despedido por el día a las 4:30 p.m.

Trump estaba sentado en la sala del tribunal con los brazos cruzados y una expresión resignada en su rostro minutos después del anuncio.

"Jurados, quiero agradecerles mucho por su servicio", dijo Merchan después de leer el veredicto. "Es mucho tiempo para estar lejos de su trabajo, sus familias y otras responsabilidades. Quiero que sepan que realmente admiro su dedicación y su arduo trabajo".

El veredicto en la Corte Suprema de Manhattan llegó horas después de que los jurados escucharon la repetición de los testimonios de Michael Cohen, el ex abogado personal de Trump, y David Pecker, ex editor del National Enquirer, así como partes de las instrucciones legales que recibieron el miércoles de Merchan.

PRIMER EXPRESIDENTE CRIMINAL

El histórico veredicto de este jueves convierte a Donald Trump en el primer ex presidente de EU en ser hallado culpable de un crimen.

La campaña del presidente estadounidense, Joe Biden, su futuro rival en la presidenciales, consideró que el veredicto muestra que «nadie está por en-



Donald Trump se convierte en el primer ex presidente de EU en ser hallado culpable de un crimen.

cima de la ley».

En un mensaje a través de la red social X, el presidente estadounidense afirmó que «solo hay una forma de mantener a Donald Trump fuera del Despacho Oval: en las urnas».

En un comunicado, el director de Comunicaciones de la campaña, Michael Tyler, aseguró que Trump había «creído erróneamente» que no afrontaría consecuencias por «violación de la ley para su beneficio personal», pero la realidad demostró que no es así.

La campaña de Biden insistió en que el veredicto no altera el hecho de que la ciudadanía estadounidense se enfrenta a una decisión importante en las urnas en noviembre y recaló que la «única manera» de impedir que Trump regrese a la Casa Blanca es mediante el voto.

«Delincuente condenado o no, Trump será el candidato republicano a la presidencia», subrayó la campaña.

En otro comunicado, la Casa Blanca también se expresó brevemente sobre la decisión: «Respetamos el Estado de derecho y no tenemos ningún comentario adicional», afirmó un portavoz.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Este jueves, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que «hoy es un día vergonzoso

Donald Trump

"Preso político"

Tras el histórico veredicto en Nueva York que lo declaró culpable por dinero sucio, el expresidente se autoproclamó "preso político" en un mensaje a sus seguidores, a quienes instó a que sigan donando dinero a su campaña para las próximas elecciones.

"Me acaban de condenar en un JUICIO AMAÑADO que pretende interferir en nuestras elecciones", indicó el candidato republicano a la Casa Blanca en un mensaje en el que aparece retratado con su habitual traje, el puño en alto, semblante de sufrimiento y en el pie de foto las palabras "PRESO POLÍTICO".

Según medios locales, la página oficial de donaciones del Partido Republicano, WinRed, quedó bloqueada cerca de una hora tras conocerse el veredicto esta tarde, y muchos usuarios indicaron en redes sociales que habían enviado dinero a la campaña de Trump tras conocer la noticia.

La página incluye ahora un mensaje firmado por Trump en el que acusa a "la izquierda" de atacarle con una caza de brujas e "intimidar" a su familia y socios para dejar la política, y agrega que no piensa rendirse y que sigue aceptando donaciones, desde 20,24 dólares hasta la cifra que deseen.



EFE

en la historia de EU».

El líder de la Cámara Baja acusó al presidente de EU, Joe Biden, de utilizar el sistema judicial «como arma» contra el precandidato republicano en las elecciones del próximo noviembre, y aseguró que «los demócratas no se detendrán ante nada para silenciar la disidencia».

Y es que hasta este jueves, y sin conocerse el veredicto dado en Nueva York, Trump aventaja en casi todas las encuestas a su rival demócrata.

El líder republicano hablará desde la Torre Trump, el edificio que lleva su nombre en la Quinta Avenida en Manhattan y que contiene un hotel de lujo y un centro comercial.

Fue él mismo quien publicó en su red Truth Social la convocatoria de esa rueda de prensa en el Atrio, el patio central del edificio en torno al cual se congregan los restaurantes del centro comercial y las galerías comerciales.

Poco antes, había escrito en esa misma red «VICTORIA EL 5 DE NOVIEMBRE. SALVAR AMÉRICA», en alusión a la fecha de las próximas elecciones, donde él parte como favorito.

CAÍDA DE TRUMP MEDIA

La noticia impactó negativamente a la empresa de Trump que engloba su red social Truth Social. Cayó un 10 % en Wall Street después de que su fundador fuera declarado culpable.

La firma valorada en unos 9,000 mdd, en la que Trump es accionista mayoritario con un 65 % del capital, cayó con fuerza en las operaciones electrónicas después de que el jurado emitiera el veredicto de culpabilidad en los 34 car-

gos de los que le acusaba la Fiscalía de Manhattan.

Las acciones perdieron el nivel de los 45 dólares en su peor momento de la tarde, aunque la cifra está lejos de cuando tocaron fondo (22 dólares), al iniciarse el juicio a mitad de abril.

CASOS PENDIENTES

Además de este caso, Trump enfrenta otros tres casos criminales pendientes. En dos de estos casos, se le acusa de delitos relacionados con sus esfuerzos para revertir su derrota en las elecciones de 2020 ante el presidente Joe Biden. Uno de estos casos está en un tribunal federal en Washington, D.C., y el otro en un tribunal estatal de Georgia en Atlanta.

En Florida, está acusado en un tribunal federal de delitos relacionados con la retención de documentos gubernamentales clasificados después de dejar la Casa Blanca en enero de 2021 y sus intentos de evitar que estos documentos fueran recuperados por funcionarios federales.

Trump también enfrenta un juicio civil en la Corte Suprema de Manhattan que le ordena pagar más de \$450 millones en daños al estado de Nueva York después de ser considerado responsable de fraude comercial relacionado con la valoración de activos inmobiliarios de la Organización Trump.

Además, enfrenta dos veredictos de difamación civil por jurados federales que otorgaron daños por casi \$90 mdd a la escritora E. Jean Carroll, quien testificó que Trump la violó a mediados de la década de 1990. Trump está apelando los veredictos en los tres casos civiles ●

ALDEA GLOBAL

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx



De Mar-a-Lago a Mar-a-Cárcel

Donald Trump ya tiene su sitio en la página más infame de la historia de Estados Unidos: es el primer expresidente declarado culpable no por uno, sino por 34 delitos penales, es decir que podrían mandarlo a la cárcel.

A nadie debería extrañarle lo que era evidente, incluso para él mismo: que Trump es un delincuente vocacional, que lo mismo defrauda al fisco para pagar menos impuestos, que abusa de su poder para intimidar, que difunde bulos para perjudicar a sus adversarios, o como lo que acaba de ocurrir: que ha sido hallado culpable de comprar el silencio de una actriz porno para que no descarrilara su campaña en 2016, que ganó a Hillary Clinton.

Fue a la candidata demócrata a quien en un debate televisado en directo dijo a su cara que debería estar en la cárcel, cuando quien podría acabar en la cárcel es él magnate populista por el caso Stormy Daniels. Falta por ver la condena que le impone el juez y si se libra de dormir en prisión por ser su primer fallo condenatorio.

Por desgracia, apenas hay tiempo para una segunda sentencia, que también debería ser condenatoria y castigada con largos años de cárcel: por intimidar a los funcionarios electorales en varios estados, para que no reconocieran la victoria de Joe Biden en 2020, y por incitar a sus seguidores a impedir que los congresistas ratificasen la victoria del demócrata, que degeneró en el asalto al Capitolio.

Si hubiese antes de noviembre un juicio y una sentencia de cárcel por intentar pervertir el resultado electoral, Trump sí tendría que dormir entre rejas porque sería su segunda condena penal. Y aun así, podría seguir siendo candidato, ganar las elecciones e indultarse a sí mismo.

Esta es la anomalía estadounidense, que si uno tiene una carrera política intachable, pero tiene 34 años, la Constitución prohíbe que se postule al cargo de presidente, pero si tiene 35 y es un criminal, se lo permite.

Por todo esto, la única garantía de que el expresidente delincuente no regrese al poder es que los republicanos busquen a otro candidato, pero, como no lo harán porque están hipnotizados por su sectarismo, tienen que ser los estadounidenses los que lo derroten con sus votos en noviembre ●



EFE

Trump durante el juicio penal en Nueva York.

Tres líderes opositores israelíes se alían para derrocar a Netanyahu

El centrista Lapid se reunió con la derecha para tumbar al Gobierno. Ministro de guerra busca disolver la Knéset

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

El jefe de la oposición en Israel, Yair Lapid, se reunió este miércoles con los líderes de dos partidos de derecha también en la oposición, Avigdor Liberman y Gideon Saar, para coordinar una estrategia común destinada a derrocar al actual Gobierno de Benjamín Netanyahu. “Acordaron un plan de acción para reemplazar al Gobierno por el bien del futuro del Estado de Israel”, señaló un comunicado conjunto emitido tras la reunión.

Yair Lapid, líder del partido centrista “Hay Futuro”, ya tiene experiencia en crear coaliciones amplias. En 2021, logró formar un gobierno alternativo a Netanyahu aglutinando fuerzas de diversas tendencias, aunque este gobierno solo duró un año.

EXALIADOS DE NETANYAHU SE UNEN

Avigdor Liberman y Gideon Saar, líderes de “Israel Nuestro Hogar” y “Nueva Esperanza” respectivamente, también formaron parte del “gobierno del cambio” en 2021 junto a Lapid. Ambos fueron miembros del Likud, el partido de Netanyahu,

y ocuparon cargos ministeriales en gobiernos anteriores. Sin embargo, abandonaron el partido por desavenencias personales con Netanyahu; Liberman en 1997 y Saar en 2020.

La reunión de estos tres líderes opositores busca reavivar una alianza que pueda presentar una alternativa viable al actual Gobierno. La experiencia de Liberman y Saar, tanto dentro como fuera del Likud, les otorga una perspectiva única y una comprensión profunda de la política interna del partido que actualmente lidera el gobierno.

En un esfuerzo por fortalecer su frente común, Lapid, Liberman y Saar han pedido al líder del partido de centro-derecha Unidad Nacional, Benny Gantz, que abandone el Ejecutivo de emergencia formado a causa de la guerra en la Franja de Gaza y se una a ellos. Gantz, exministro de Defensa, ha sido un actor clave en la política israelí y, hasta el estallido del conflicto en Gaza, formaba parte de la oposición junto a Lapid, Liberman y Saar.

Tras el inicio de la guerra, Gantz se unió al gobierno de emergencia y ahora es parte del núcleo duro del gabinete de guerra, junto con Netanyahu y el ministro de Defensa, Yoav Gallant.

A pesar de su actual posición en el gobierno, Gantz ha amenazado con abandonarlo si Netanyahu no cumple con una serie de demandas para el 8 de junio, entre las que se incluye un plan de posguerra para la Fran-



El líder de la oposición, Yair Lapid asiste a una protesta contra el gobierno de Netanyahu.

ja de Gaza que contemple una administración civil controlada por palestinos.

LLAMADO A DISOLVER PARLAMENTO

El partido Unidad Nacional, liderado por el ministro del gabinete de guerra, Benny Gantz, presentó este jueves un proyecto de ley para disolver la Knéset (Parlamento israelí) y convocar elecciones anticipadas.

El movimiento es mayoritariamente simbólico, ya que Unidad Nacional no cuenta con una mayoría suficiente en el Parlamento como para sacar adelante esta petición, y su fracaso en una votación impediría al partido volver a presentar la norma en seis meses.

La diputada Pnina Tamano-Shata, de Unidad Nacional, presentó el proyecto con el objetivo de disolver el Parlamento

Netanyahu

Lidera encuestas

El primer ministro israelí ha vuelto a ponerse al frente de las encuestas por primera vez desde mayo del año pasado, al ser elegido como candidato preferido para liderar el país en un sondeo emitido anoche por la principal cadena de noticias israelí, el Canal 12.

Según la encuesta, un 36 % de los votantes preferiría a Netanyahu como mandatario frente al ministro del Gabinete de Guerra (y líder del partido Unidad Nacional) Benny Gantz, que cosechó un 30 % de los apoyos en una comparación con el primer ministro.

en su vigésimo quinta legislatura y formar un “Gobierno de unidad amplio y estable” tras el “desastre del 7 de octubre”.

De salir adelante, Israel celebraría a elecciones después del verano y antes del aniversario del 7 de octubre, tal y como viene pidiendo Gantz desde hace meses.

El Likud, el partido del primer ministro Benjamín Netanyahu, respondió al golpe de Gantz apoyándose en que “en medio de una guerra, Israel necesita unidad, no división”, según compartió la formación en un comunicado.

“La disolución del Gobierno de unidad es un premio para Sinwar (el líder de Hamás), una rendición a las presiones internacionales y un golpe fatal a los esfuerzos para liberar a los rehenes”, afirma el texto.

Dimite única gobernadora rusa tras criticar guerra en Ucrania

Natalia Komarova, la gobernadora de la región siberiana de Janti-Mansíysk, presentó su dimisión este jueves tras las críticas recibidas por poner en duda la necesidad de la campaña militar rusa en Ucrania.

En un video difundido en Telegram, Komarova indicó que “termino mi trabajo como gobernadora de Janti-Mansíysk.

Es la decisión que he tomado”. Agradeció al presidente, Vladimir Putin, y a los habitantes de su región por la confianza depositada en ella durante los últimos 14 años y aseguró que continuará su actividad laboral “en otro lugar”, sin dar más detalles.

La dimisión de Komarova, la única mujer que dirigía una re-

gión rusa, se produce unos meses después de que dijera que Rusia “no necesitaba la guerra”.

Durante una reunión con familiares de movilizados rusos en octubre pasado, Komarova, de 68 años, reconoció que el país no estaba preparado para lanzar una ofensiva a gran escala y por eso algunos soldados podrían no tener todo

el equipamiento que necesitan. “No nos preparábamos para esta guerra, no la necesitamos”, aseguró.

Más tarde, el servicio de prensa de la dirigente aseguró que Komarova se refería a la guerra de Rusia con Occidente. Sin embargo, algunos activistas la denunciaron por “desacreditar al Ejército” con sus declaraciones.

LEGADO POLÍTICO

Durante la gestión de Komarova, Janti-Mansíysk ocupó el sexto lugar entre las regiones rusas con mayor esperanza de vida y tasa de crecimiento natu-

ral. Además, la entidad siberiana entró en la lista de las tres mejores regiones por calidad de la asistencia médica.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, admitió este jueves que Komarova deja “el listón muy alto” y su sucesor tendrá que esforzarse para mantener el legado de la antigua gobernadora.

Criticar la conocida como “operación militar especial” está expresamente prohibido para los funcionarios públicos y, en algunos casos, puede acarrear responsabilidad penal. (Alan Rodríguez / EFE)

Regalo por sufragio, una historia que narra la muestra “El Voto en México..”

El MODO presenta una retrospectiva de 1920 a 2024 en la que reúne 2 mil piezas de esos souvenirs

Exposición

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Regalar objetos como propaganda electoral es una práctica que existe desde el Porfiriato y eso se demuestra en la exposición “El Voto en México: quiénes y cómo votamos, 1910 – 2024”, en el Museo del Objeto del Objeto (MODO), donde se reúnen souvenirs de candidatos que van desde gorras hasta discos, juegos de geometría y tenis.

La exhibición que estará abierta hasta el 30 de junio y que muestra un total de 2 mil piezas, será de acceso gratuito el próximo 2 de junio para quienes muestren en taquilla su dedo pulgar entintado.

“La exposición tiene su origen en dos colecciones que reunió Bruno Newman, fundador del MODO, y que actualmente tiene más de 30 mil objetos que cubren toda la historia electoral de México, por lo menos del siglo XX y con algunas piezas del siglo XIX. A través de esta colección se puede tener una mirada panorámica de lo que ha sido la propaganda electoral y a través de ella los procesos electorales de México”, señala en entrevista el curador Juan Manuel Aurrecoechea.

Este acervo se conforma de los objetos diseñados y emitidos desde los comités de campaña electoral que los candidatos usan como propaganda electoral y que, a veces, también son producidos por sus simpatizantes y gremios afines. La otra clase de objetos son aquellos que se generan como mercancías y se venden en los mítines.

Uno de los objetos más antiguos que expone el MODO es un mapa de las campañas militares de Porfirio Díaz realizado por el geógrafo Antonio García Cubas. “Está publicado alrededor de 1885 y quizá no es exactamente un objeto electoral, pero los políticos de alguna manera siempre están en campaña y este mapa es muy ilustrativo sobre lo que fue la cartografía mexicana del XIX”, indica el curador.

Otras piezas son los carteles en seda a favor de Francisco I. Madero, agrega Aurrecoechea. “Se realizaron cuando una serie de estrellas del espectáculo, de la zarzuela y del teatro de revista hicieron un acto en favor de Madero durante la



Los cigarrillos Adolfo López Mateos y el cenicero Porfirio Díaz.

elección de 1911, lo cual muestra que el uso de ídolos populares ya era una práctica desde las primeras campañas del siglo XX”.

¿Cuáles son los objetos que se repiten en los procesos electorales?

Hay una colección de pines o botones, de los que uno adhiere a la ropa y que han sido constantes a lo largo de toda la historia electoral de México. Tenemos pines de Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Álvaro Obregón y de prácticamente todos los candidatos que han asumido la presidencia. A través de éstos se puede ver cómo ha evolucionado el estilo de propaganda, a qué tipo de votantes se ha dirigido y cómo ha cambiado la historia del diseño mexicano.

Por ejemplo, los primeros pines de la época de la Revolución nos remiten a los camafeos (relieves con piedras preciosas) porque tienen un marquito dorado, lo cual nos habla a quiénes se dirigieron estos objetos. Los candidatos que aparecen en estas joyas están elegantemente vestidos, con traje frac, corbata o con trajes militares.

Eso a lo largo del siglo va evolucionando, agrega el curador. “Los objetos en la época posrevolucionaria tienen una estética más militar y después cambiaron hacia lo popular, dejaron de ser joyas para volverse de plástico, se hacen cada vez más grandes, más coloridos y los candi-

datos aparecen en mangas de camisa”.

PROHIBICIÓN E INGENIO

En la historia electoral más reciente, el entonces Instituto Federal Electoral y la Cámara de Diputados prohibieron que los candidatos y los partidos políticos produjeran objetos utilitarios para que la propaganda se concentrara en transmitir sus propuestas.

“Fue cuando se privilegiaron los carteles, pero siempre hay manera de que estos objetos se sigan produciendo. La propaganda transitó del objeto físico que se repartía en las calles y mítines, a los objetos virtuales con los spots en radio, televisión y cine, y luego a redes sociales. Esto fue muy evidente en la campaña del 2018, pero en la actual vemos al espacio público repletos de espectaculares y mantas en cada esquina”, señala Aurrecoechea.

¿Cuáles son los objetos peculiares de la exposición?

Hay varios, por ejemplo, hay muchísimos juegos de geometría o cuadernos escolares que se repartieron a los niños cuando ellos no votan. En la campaña de Adolfo López Mateos se dieron barajas de póker con la imagen del candidato al reverso de las cartas y en la campaña de Miguel de la Madrid se dieron semillas que venían en sobrecitos aludiendo a la idea de que florezca México.

Otros emblemáticos son unas botas con las iniciales de Vicente Fox, un comal con la cara de Enrique Peña Nieto, tenis de la campaña de Josefina Vázquez Mota y cajetillas de cigarrillos que llamaban a votar por ciertos candidatos, lo cual hoy sería completamente incorrecto.

CONTINÚA AL ACERVO PROPAGANDÍSTICO

En las campañas electorales de este 2024, los objetos con que los candidatos trataron de convencer a la gente a votar por ellos, fueron muy diversos. Crónica hizo una breve búsqueda de estos souvenirs y los más recurrentes fueron gorras y bolsas de tela con la cara del candidato impresa o con el nombre del partido político.

Sin embargo, hubo algunos objetos curiosos, fue el caso de los cobertores con el rostro de Omar García Harfuch, quien está en la lista de plurinominales de Morena; frascos con miel que repartió Rigoberto Salgado, candidato a diputado por Morena; la bolsa de cheetos que regaló Sandra Cuevas, candidata de Movimiento Ciudadano al Senado, y paraguas con los logotipos del PAN y Morena en Puebla.

¿DÓNDE VER LA EXPOSICIÓN?

En el MODO ubicado en Colima 145, Colonia Roma, Ciudad de México. Horarios: martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas •



Sociedad

Insisten en importancia de completar esquemas de vacunación en menores

COBERTURA

► Enfoca acciones en la prevención de poliomielitis, sarampión y rubéola, sin dejar de lado aquellas inmunizaciones que previenen otras enfermedades infecciosas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de disminuir riesgos de enfermedades prevenibles entre la población, la Coordinación Estatal IMSS BIENESTAR continúa con la campaña de recuperación de coberturas de vacunación 2024, para lo cual se trabaja en las 484 unidades del primer nivel de atención de todo el estado.

“El biológico hexavalente protege contra la poliomielitis a los menores de 5 años, la de sarampión rubéola parotiditis (SRP) a los grupos de edad de un año, 18 meses y 6 años, finalmente (SR) su aplicación está indicada para las edades de 10 a 19 años y 20 a 39 años de edad”



IMSS BIENESTAR. Trabaja en las 484 unidades del primer nivel de atención de todo el estado.

Según información oficial, a través de esta campaña buscan que los menores de edad que tienen un esquema de vacunación incompleto puedan aplicarse la vacuna faltante, por lo que es importante que los padres y madres de familia acu-

dan a las unidades de IMSS BIENESTAR con su Cartilla de Vacunación para que el personal de salud determine la vacuna que deberá recibir.

Esta campaña se enfoca principalmente en la prevención de poliomielitis, sa-

rampián y rubéola, sin dejar de lado aquellas vacunas que previenen otras enfermedades infecciosas.

Cabe señalar que el biológico hexavalente protege contra la poliomielitis a los menores de 5 años, la de sarampión rubé-

ola parotiditis (SRP) a los grupos de edad de un año, 18 meses y 6 años, finalmente (SR) su aplicación está indicada para las edades de 10 a 19 años y 20 a 39 años de edad.

Las vacunas se encuentran disponibles en todas las unidades.

REPORTE 2024

Un total de 54 casos de dengue en varios: SSH

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ De acuerdo con las estadísticas, en 2024 se registran un total de 54 casos de dengue en varios municipios de la entidad, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

En los primeros cinco meses

del año en Huejutla se contabilizan un total de 28 casos, Tepahuacán de Guerrero 6, Atlapexco 6, Huautla 10, Jaltocán 2 y San Felipe Orizatlán

La dependencia estatal indicó que en 2023 se presentaron 631 casos, 2022- 2 ca-

sos, 2021 cerró con 20 casos y en 2020 se contabilizaron 767 padecimientos en diversos municipios.

"El llamado a los habitantes de las distintas regiones del estado es que apliquen el programa, "Lava, Voltea y Elimina", para la eliminación de criaderos del mosquito del dengue".

Recordó que actualmente se registran intensas lluvias en algunas zonas de la entidad, por lo cual la población debe realizar actividades de limpieza en las viviendas para

combatir el mosquito que genera este padecimiento.

La SSH destacó que personal del sector salud implementa acciones de fumigaciones en las zonas donde se presentan los casos de dengue para frenar los padecimientos en comunidades.

Explicó que el dengue es una enfermedad vírica que se transmite al ser humano por la picadura de mosquitos infectados, por ello se recomienda a la población implementar protocolos sanitarios durante

la temporada de lluvias.

Los síntomas de la enfermedad pueden durar hasta siete días e incluyen fiebre, dolor de cabeza (detrás de los ojos), náuseas, vómito, dolor en articulaciones, dolor muscular y enrojecimiento de la piel.

De no atenderse de forma oportuna el dengue puede agravarse y provocar dengue hemorrágico, que tiene una tasa de letalidad de 50 por ciento, de ahí la importancia de recibir atención médica oportuna.